

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****59****COLLADO VILLALBA****PERSONAL**

Por resolución n.º 4269/2026 del concejal de Personal del Ayuntamiento de Collado Villalba, de fecha 25 de mayo de 2026:

Visto el acuerdo de calificaciones provisionales de 7 de mayo de 2026, formulado por la Comisión de Valoración de la Convocatoria del Concurso para la provisión de un puesto de Técnico Superior de Urbanismo cuya convocatoria fue publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID n.º 122 de 23/5/2025 y en el “Boletín Oficial del Estado” n.º 224, de 17/9/2025.

Teniendo en cuenta que frente a dichas calificaciones provisionales no se han formulado alegaciones, una vez finalizado el plazo de para su presentación, se consideran elevadas a definitivas las calificaciones por lo que en virtud de las competencias que al efecto tengo delegadas por Decreto de Alcaldía de 15 de abril de 2026.

RESUELVO

Primero.—Nombrar a D. Tomás Llorente Aguado, con DNI ***5648**, para ocupar el puesto de personal funcionario de Técnico Superior de Urbanismo, grupo A1, escala de Administración Especial, subescala Técnica, con la condición de funcionario de carrera.

Segundo.—Conceder al interesado el plazo de tres días hábiles, a contar desde la publicación de este nombramiento, para tomar posesión del puesto.

Tercero.—Dar traslado de esta resolución al interesado.

Cuarto.—Publicar la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Collado-Villalba, a 26 de mayo de 2026.—La alcaldesa-presidenta, María Dolores Vargas Fernández.

(03/8.461/26)

